

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6397 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento a D. Lorenzo Bonvehí Colell, de la concesión para la ocupación de (54) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a terraza, en Port de Pollença, del T.M. de Pollença (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 19 de diciembre de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: D. LORENZO BONVEHÍ COLELL

Referencia: CNC02/01/07/0047 - C-4004

Destino: terraza, en Port de Pollença, T.M. de Pollença (Mallorca)

Superficie: 54 metros cuadrados

Plazo: 10 años, prorrogables hasta un máximo de 15 años

Canon para las anualidades anteriores al 2022: 1.855,78 €/año.

Canon para las anualidades posteriores al 2022: 6.739,19 €/año.

Palma, 18 de febrero de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220006978-1